



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO por el que se da publicidad a la Resolución de 2 de junio de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se otorga la modificación sustancial de la Autorización Ambiental Integrada para el proyecto de ampliación de una explotación porcina de cebo hasta 7.186 plazas (862,32 UGM) en polígono 33, parcelas 113, 114 y parte de la 112, del término municipal de Monzón (Huesca). Expediente INAGA 500305/02/2024/12480.

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número expediente: 500305/02/2024/12480.
- Titular: Gahesa.
- Municipios afectados: Monzón (Huesca).
- Descripción: 02L modificación sustancial de la AAI polígono 33, parcelas 113 y 114, término municipal de Monzón (Huesca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVVT-6YZB5-4UZH0-GMREG.

Zaragoza, 22 de junio de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.